

El lucro y el cinismo.

Esteban Valenzuela *. El Mostrador 7 de Agosto de 2011

*“Este es el gobierno que hace como que hace, pero nada hace”
(Miguel Ángel Asturias, *El Señor Presidente*)*

La frase de Asturias, el nobel guatemalteco, es dolida en su afamada novela sobre el presidencialismo autoritario latinoamericano y su cultura de cinismo y acuerdos espúreos, como nos recuerdan los grupos regionalistas de que ya no se cumplió el anuncio del 21 de mayo de aprobar la elección democrática de consejos regionales en 60 días, y en educación nos preguntamos; ¿nos acercamos a un nuevo pacto cínico, a la chilena? ¿se eliminará el lucro de la educación “formalmente”, obligando a los sostenedores privados a crear fundaciones “sin fines de lucro”, pero de inmediato se creará una red de “servicios caros” de empresas ligadas a los sostenedores, que venderán a dichos establecimientos: fotocopias, aseo, supervisión, vigilancia, arriendos, academias de informática, programas de visitas en el extranjero, etc. etc. etc.?

La apuesta del Banco Mundial y el gremialismo en 1980 desmanteló la educación pública, aunque tuvo un resultado cuantitativo en ampliar la matrícula y la retención por la voracidad por la subvención por alumno del sistema de incentivo a la educación particular subvencionada. En otros países como Uruguay y Costa Rica se alcanzó por la vía de ampliar la cobertura pública y los vínculos con las instituciones sociales para integrar a segmentos rurales y de pobres urbanos que no asistían a la educación formal.

Lo que se requiere de fondo es el pacto social que Juan Eduardo García-Huidobro, Carlos Peña, Carlos Montes, y otros han planteado:

¿Nos acercamos a un nuevo pacto cínico, a la chilena? ¿se eliminará el lucro de la educación “formalmente”, obligando a los sostenedores privados a crear fundaciones “sin fines de lucro”, pero de inmediato se creará una red de “servicios caros” de empresas ligadas a los sostenedores, que venderán a dichos establecimientos: fotocopias, aseo, supervisión, vigilancia, arriendos, academias de informática, programas de visitas en el extranjero, etc. etc. etc.?

Entender que la escuela pública entrega valores y produce mezcla social, incluso en países “liberales”, como USA, donde el 95% de los muchachos va a la educación pública financiada con el property tax, las contribuciones de bienes raíces. Es conocida la argumentación de Thomas Jefferson en los debates fundacionales del EE.UU. democrático respecto a por qué alguien sin hijos o con los hijos ya educados debía seguir destinando el impuesto a su vivienda en la escuela del barrio: “debes tener buena educación para todos, si no quieres que los hijos de tus vecinos sean criminales y roben tu casa”. Por cierto, una respuesta desde la desconfianza, pero clara en su orientación.

Se han hecho cambios cosméticos – más supervisión y aporte levemente diferenciado-, pero lo esencial es lo que demanda el movimiento estudiantil y ciudadano: un nuevo sostenedor público (provincial) que lidere y sí integra las buenas gestiones municipales que las hay (no tiene sentido destruir esos casos, pero a las municipalidades precarias y con malos resultados, debe traspasarse dichas escuelas a otra municipalidad o al sostenedor provincial-regional), crear las fundaciones sociales con buena fiscalización en lo subvencionado, que debe llamarse “educación pública delegada”, ya que el Estado provee los recursos. Además de criterios para la focalización, evitando lo evidente; pasamos en algunos municipios y áreas al déficit de infraestructura a un proceso de saturación por sobre oferta. Todo ello, con apego a la libertad de enseñanza, valorando el aporte de Iglesias, instituciones laicas y otras que han mostrando calidad y compromiso social en sus establecimientos.

La discusión sobre más aporte a la universidad pública es universal, pero queda pendiente en Chile un tema regional: “duerme” en el Congreso una propuesta de ley, que nunca ha patrocinado el Ejecutivo, de crear universidad pública en las tres zonas que no cuentan con ella: Calama (El Loa), Rancagua (O’Higgins) y Aysén. Al igual que crear consorcios obligatorios para la investigación y desarrollo, que evite que todos los fondos nuevos sean concentrados en las universidades santiaguinas. Los europeos crearon los fondos de convergencia territorial, los aportes al intercambio de académicos y estudiantes con zonas rezagadas. Es un tema “nacional” que las universidades del norte, como Tarapacá y Atacama, también investiguen, y que a las zonas mineras se les devuelva algo de lo producen para un futuro bien público.

Estas perspectivas la sostuvieron en el Siglo XIX Bilbao, Arcos, Lastarria, y el XX, Mac Iver, Valentín Letelier, Amanda Labarca, de Pedro Aguirre Cerda al Padre Carioca: ¿No es hora de que la clase política deje el miedo y haga un acuerdo de verdad, en que no se niegue el aporte de fundaciones de las sociedad civil a la educación, pero se comprenda sin miedo el papel del Estado como lo pide la calle?

En el Congreso una veintena de diputados votamos en contra en el año 2009 a un acuerdo educacional que creaba supervisión y mayor valor a la subvención en zonas pobres, pero todo el resto queda intacto. Las nuevas generaciones y actores sociales sí han tenido el coraje y la fuerza. Ojalá el Ministro Bulnes sea sincero y los acuerdos sustantivos para superar la cultura del cinismo, de hacer como que hago, como que soy democrático, regionalista, pro educación, y mis acciones van en otro rumbo, oponiéndome a los cambios sustanciales que son de perogrullo.

** Escritor, ex alcalde y ex diputado. Master en Desarrollo, consultor internacional.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).